+

Sesion 141ª

Día 8 de Marzo de 1888

Presentes

—

Presidente

—

Barra

Guido

Posse.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á las 2 p. m

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

A) _ Aprobar el pase del Receptor D. Juan Garibotti de la escuela nº 12 á la nº 8 del 10º Distrito.

B) Mandar pagar:

A la Comision de Educacion de Stgo. del Estero $m/n 7183,33 ó $f 3425 por subvencion correspondiente al 2º cuatrimestre del año ppdo.

C) Proveer por el Depósito los útiles que solicita el 2º Regimiento de artillería lijera, y el pedido que hace el Consejo Escolar del 14.º Distrito.

D) _ De acuerdo con lo informado por la Inspeccion, autorizar á Dª María Cedron para que pueda mostrar su competencia como Directora del Jardin de Infantes en una de las salas de la Escuela Graduada de niñas del 1.º Distrito.

E) Solicitar del Ministerio de Hacienda el libre despacho de los bultos llegados por el vapor Saraman conteniendo útiles escolares.

F) Manifestar á la Sociedad Popular de Educacion de Esquina que el Consejo lamenta no poder acceder á su solicitud por cuanto todo pedido de subvencion debe hacerse por intermedio de las autoridades provinciales.

G) Aprobar la rendicion de cuentas que por las sumas recibidas por impuesto de matrículas, correspondiente al año ppdo., elevan los Consejos Escolares del 1.er y 6.º Distrito.

H) Publicar la nota en que el Consejo Escolar de la Colonia "El Federal," dá cuenta de los exámenes que tuvieron lugar en la escuela de aquella localidad.

" el resúmen estadístico del movimiento de la Contaduría de este Consejo, durante el mes ppdo.

I). Acusar recibo de las notas en que los Consejos Escolares del 9.º y 14.º Distritos comunican haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Consejo, un mil pesos m/n el 1.º y quinientos el 2.º, importe del producido de matrículas hasta la fha.

J). Archivar los expedientes nos. 438, 2560, 391, 1657, 286 y 494.

Se levantó la sesion, á las 5 y media p.m.

Juan Garcia   M. Zumilla